

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 EXTRANJERO: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctmos.

Intereses huertanos

Una obra necesaria

Hemos recibido en esta Redacción la visita de una numerosa comisión de vecinos de los partidos de Llano de Brujas, Puente Tocinos, Santa Cruz, Montegad, Beniján y otros para darnos cuenta de la visita realizada al presidente de la Diputación Provincial.

Lo de Totana

Acción Nacional pide un juez especial

El presidente de Acción Nacional de Totana ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama en el que solicita, reorganizando el deseo de todos los habitantes de Totana, el nombramiento de un juez especial para atender los hechos registrados a la salida del mitin del día 27 del pasado mes.

UN INFORME

Sobre la implantación de las autovías en España

Madrid.—La comisión que fué a París para estudiar el funcionamiento de las autovías con relación a su posible implantación en España, ha emitido ya su informe.

La vida en Madrid

U nombramiento. Madrid.—Don N. de Ocho Alcaide Zamora ha sido nombrado presidente honorario del Centro Instructivo Obrero.

Superficie de la actualidad

El Censo

El nuevo censo electoral, con la inclusión en el mismo de la mujer, ha comenzado ya a proporcionar sorpresas. Y por de pronto, ahí tienen ustedes el caso de Cuenca, donde el setenta por ciento de los electores son mujeres.

Seguro que Bergamín se ahoga

La mejor receta. En una sección de notas útiles tenemos este título: «Manera de limpiar alhajas».

Una pregunta de EL LIBERAL

El gobernador declara que no tiene ninguna noticia oficial del viaje del Presidente de la República

El alcalde interino Sr. Bautista dice que vendrá; pero no sabe cuando

Manifestaciones del Gobernador

Nuestro reportero preguntó ayer al gobernador civil si había leído el editorial publicado en su edición de la mañana por EL LIBERAL.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 10 de Marzo de 1907

MURCIA.—Ya está ultimada la candidatura del partido conservador para las próximas elecciones generales. La forman don Isidoro de la Cierva y don Angel Gairao.

—La reglamentación del gremio de betuneros dictada por el inspector señor Morón ha motivado una excitación grande entre los de la clase.

—Se encuentra en esta el eloquentísimo orador republicano don Miguel Rodríguez Valdés.

MADRID.—En los centros republicanos se da como segura la siguiente candidatura por la capital: Pérez Galdós, Alfredo Vicenti, Constantino Rodríguez, Rafael Calzad, Roberto Castrovido y Facundo Dorado.

—La prensa censura la desastrosa conducta electoral de Maura. Considera que lo ocurrido en Valladolid y Valencia es el colmo de la arbitrariedad.

SEVILLA.—Llegó el diestro Ricardo Torres, Bombis. Negó su retirada del torero, diciendo que no se retirará mientras tenga facultades y afición.

VALENCIA.—El gobernador no encuentra elementos que se presten a sustituir a los concejales republicanos procesados.

BILBAO.—Reina enorme agitación electoral. Perezaga ha publicado un manifiesto aconsejando a los obreros voten la candidatura democática.

PARÍS.—Se ha declarado la huelga del ramo de electricidad. La ciudad se halla a oscuras.

Lo que dice el Alcalde

Por haber marchado el alcalde a Madrid para asistir a una reunión de la minoría a que pertenecen, se ha encargado de la alcaldía el primer teniente de alcalde señor Bautista.

El señor Moreno Galvacho regresará hoy.

Hablando el señor Bautista con los periodistas sobre el proyectado viaje del Presidente de la República a Murcia, dijo que aunque la fecha no está aún determinada, el señor Alcalde Zamora vendrá a la capital a presenciar las fiestas.

Dijó también que habrá que condicionar el programa de festejos a las fechas que determine el Presidente para el viaje.

Como verán nuestros lectores, no carecía de fundamento la pregunta que hacíamos ayer.

EL COLEGIO DE PRACTICANTES

Nueva Directiva

El Colegio oficial de Practicantes de la provincia ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Juan Tomás; vicepresidente, don Juan de Dios Molina; secretario, don Juan Giro; secretario de actas, don José Pardo Martínez; tesorero, don Antonio Lozano; contador, don José Pardo Contreras; bibliotecario, don José Moy; vocales: don Francisco Botella, don José Jiménez Soto, don Juan Martínez, don Pedro Fernández y don José Loica.

EN ALMERIA

El alcalde mata al cura

Y el gobernador al alcalde 11, a las 1 md.

Almería.—El alcalde de Torre multó al cura párroco por llevar el Viático a un enfermo que lo había pedido sin licencia de la autoridad municipal.

El gobernador civil está dió el caso y ha impuesto al alcalde una multa de cien pesetas.

DE ENSEÑANZA

Nombramiento de interinos

Relación de nombramientos interinos acordados por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza en su sesión del 5 del actual.

Don Fidel López Morenilla, de la unitaria de niños de Era Alta; don Antonio Cano Sánchez, unitaria de número 3, Blancos; don José Antonio Sánchez Pérez, S. G. de niños García Aliz Murcia; don Germán Teruel Escobar, S. G. San Leandro Cartagena; don Pedro Ruiz Martínez, unitaria de niños Llano de Molina; don Juan J. Felices de Dios, unitaria (Lorca) número 7, Barrio San Cristóbal; don José García Iniesta, S. G. San Félix Cartagena; don Joaquín Matamala Ruiz, unitaria Fuente Librilla; don Severino Rodríguez Herrera, S. G. Beniján Murcia; don S. Basilio Martínez Andren, unitaria número 4 de Alhama; don Pedro García Carrillo, S. G. Archena; don Salvador Ruiz Saura, unitaria de Archivel Caravaca; don Cristóbal García Molina, S. G. Ojeza; don Salvador I lán Galdón, Mixta El Reilano (Molina de S.); don Martín Caspio García, unitaria número 2 de Montegad; don José Sánchez P. de Rabia, sustituto Cebrizo de Torres; don Francisco Muñoz Ortiz, de Llano de Brujas; don José Ripoll Alhama, Arboleja Albatillas; don Andrés López Bayona, Alcañara (Lorca).

Maestras

Doña Carmen Jiménez Antón, Párvulos número 11 Cartagena; doña María Cristina Puche Uller, id. número 15 Cartagena; doña Antonia Carpe Rueda, unitaria de niñas Llano (Molina); doña María Ruiz Morello, S. G. Ojeza; doña Ana María Padilla Martínez, unitaria de niñas San Cayetano (San Javier); doña Dolores Lorente Lorente, S. G. Ojeza; doña Josefa García Sánchez, id. id.; doña María de la Paz Martínez Riquelme, id. id.

Diputación provincial

Manifestaciones del Presidente

Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que había delimitado la mañana a rebibir visitas y de posar algunos asuntos.

Le visitó una comisión del Garruchal para interesarle se habilitase dicho camino para que pudiesen pasar los carros.

El señor Pascual Murcia manifestó a los comisionados que cuando se reciba la consignación para arreglar dicho camino se emprenderán inmediatamente las obras.

Le cumplimentaron el doctor Meseguer y don Victor Perez.

Luego recibió al señor Nieto, de Lobosillo, que le habló sobre el paso de agua en un camino vecinal.

Una comisión de Ricote le habló sobre la construcción de un camino en aquel término cuyas obras darán comienzo dentro de breves días.

Otra de Pacheco solicitó se reparasen varios caminos, lo que se llevará a la práctica en el momento en que haya consignación para estas atenciones.

Finalmente le visitó una comisión integrada por elementos de los partidos de Puente Tocinos, Llano de Brujas, Beniján y Montegad, que solicitaron la construcción de un puente sobre el río Segura en el camino denominado de la Barca de Salsar.

El señor Pascual Murcia acogió con simpatía la solicitud, pero como no dependía de su voluntad les manifestó que lo debían solicitar del ministerio de Obras públicas para su inclusión en el plan extraordinario.

En Córdoba

Se ha declarado la huelga general

Córdoba.—Esta mañana se ha declarado la huelga general. La población presenta aspecto normal, no habiéndose producido incidentes.

A pesar de ello, se han tomado grandes precauciones, estando vigiladas las calles por fuerzas de la guardia civil de Seguridad y del Ejército.

A mediodía se produjeron unas coacciones sin importancia, siendo detenidos sus autores.

Por las calles se ven pocos huelguistas, que se limitan a pasear en pequeños grupos.

Se espera que la huelga quedará resuelta mañana.

El censo de Cuenca

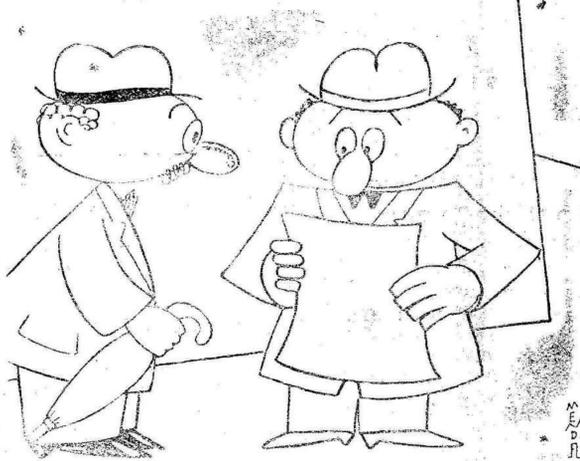
El setenta por ciento son mujeres

Cuenca.—Ha quedado terminado el censo electoral, en el que el setenta por ciento de los electores son femeninos.

Si esto sucediera en el resto de España, y las mujeres españolas se pusieran de acuerdo, España podría quedar gobernada por sus mujeres, pues en las próximas Cortes de cada cien diputados setenta podrían ser mujeres.

Este porcentaje del censo está siendo objeto de muchos comentarios irónicos.

Suscríbase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.



—¿Hay noticias de la guerra? —¿De chinos y japoneses? —No; de radicales y socialistas.

BODA

En la tarde de ayer en la iglesia parroquial de Atanilla se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de aquella localidad Encarnación Marco Ruiz, hija de la respetable y bondadosa señora doña Florentina Ruiz con nuestro querido amigo don Juan Rivera Muñoz, competente funcionario del Ayuntamiento de Murcia y procurador de los Tribunales.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Atanilla y apadrinaron a los contrayentes nuestro respetado y estimado amigo don Juan Rivera Abellán decano del Colegio de Procuradores de la capital y su virtuosa esposa doña Carmen Muñoz.

Firmaron el acta como testigos don Juan Antonio Jover y don Antonio Soler García, don Antonio Fernández Marote y nuestro director señor Serna A. B.

Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un lunch en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos a los que deseamos una eterna luna de miel salieron para Madrid y otras capitales en viaje de novios.

Enviarnos a las distinguidas familias de los desposados nuestra más cordial felicitación.

La fiesta del Circulo Radical

Esta noche se celebrará el ensayo general de la zarzuela «La Ciesera», que como ya se dijo se pondrá en escena el sábado en la noche.

Aoche asistimos al ensayo de la obra, y podemos asegurar que su representación constituirá un honorario éxito.

Todos los elementos que integran el elenco artístico destacan a gran altura.

La taquilla se abrirá al público esta mañana. Tenemos entendido que el pedido de localidades es muy numeroso.

La función se celebrará a beneficio de la Casa provincial del Niño.

FINANCIERAS

Cotización del día 10

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Amortizable 5 por 100, Banco de España, Francos franceses, etc.

La escena y la pantalla

CIRCO VILLAR

Ayer se pasó con buen éxito por esta pantalla la producción Paremont «Tabú».

Esta cinta, aparte de los atractivos que por sí encierra, ofrece el de ser sus intérpretes indígenas de las islas polinesias, secundados por algunos mestizos y chinos. Fácilmente se comprenderá el éxito que para Mur-

nav, su director, supone el haber sabido presentar tipos tan felizmente camuflados como el de Reri, la muchacha, y Matahi, el muchacho.

El argumento desenvuelve una leyenda indígena, con sus supersticiones fatalistas. Apenas se ha iniciado la llama del amor en el corazón de Reri, el jefe de las islas la declara sagrada, «tabú». Los ojos de los hombres ya no deberán mirarla si no es con el respeto debido a las cosas de los dioses.

Matahi la rapta cuando ya está a punto de salir de la isla. Los amantes serán felices, pero su dicha pronto será truncada, pues el «tabú» lo asecha.

Útil que Matahi libre a los pecadores de perlas del «tabú» que le impide llegar hasta el orador. Útil también que encuentre la perla que podría darle la libertad. La muchacha ha vuelto a la posesión de la divinidad, sacrificando su amor terreno. Y Matahi se lanzará al mar en su busca, para que éste vengue su osadía de haber alzado sus ojos hasta el «tabú».

Bastamente realizada, «Tabú» ofrece en su cinematización bellas canciones indígenas, que evitan la monotonía de otros motivos.

Acercas de la visita del Presidente de la República

Un deseo noble, digo, en principio, de nuestro más sincero aplauso, ha llevado a una actuación precipitada, sin reposada premeditación, a unos cuantos hombres del republicanismo murciano. Sin detenerse a pensar en otra cosa que en el honor que supone para nosotros la visita del jefe del Estado, se han apresurado dichos elementos a hacer la necesaria invitación al Presidente de la República.

Sin embargo, antes de empezar por el último extremo, había que posar nuestra mirada, fijar nuestra atención, en un algo que nos impide, que nos imposibilita dignamente echar sobre nuestra conciencia, sobre nuestro patriotismo de murcianos, una gran responsabilidad moral que pudiera derivarse, en las actuales circunstancias, de la visita oficial del Presidente a Murcia.

Prueba indudable de que la idea, después de surgir, no ha sido moldeada, retocada y pulida lo necesario, antes de exponerla al público, es el grave inconveniente con que se tropezaba de no hallar adecuado alojamiento para su excelencia y su séquito, y que nadie quisiera pechar con lo molesto y difícil de su resolución. (Consecuencia primera y de suma importancia de no prestar al asunto la debida atención y estudio... Pero no ésto solo.

Aparte de tal inconveniente, que ya ve el lector si es cosa seria y comprometida, existe aquí otro inconveniente mayor, más grave, que debería poner un enorme temor en nuestro ánimo y un macho de freno en nuestra ligereza, para librarnos de hacer un mal papel y contrar una no pequeña responsabilidad ante cualquiera personalidad nacional o extranjera, que nos visitase, como es la vergonzosa de mostrar, todavía, una ciudad falta de limpieza, de urbanización y de las más elementales comodidades. Para nosotros, ésto supera en gravedad a la tarea de encontrar alojamiento al jefe del Estado y su séquito.

Ya sabemos de antemano que su excelencia no se dará cuenta, porque no lo verá, del verdadero estado de nuestra capital, ya que se tendrá en cuenta y se evitá a todo trance; pero no podrá hacerse lo mismo con los numerosos forasteros que se nos entran, desprovistos de todo itinerario protocolar y sin ávidos de bucar en los más apartados lugares de la ciudad.

Desgraciadamente para nosotros, dicho nos haga la merced de visitarnos, pese a las autoridades municipales, viejas y nuevas, y también a esa inteligencia de Patronato provincial de Turismo, cuya gestión no se deja ver por ninguna parte, ¡es un dolor confesarlo, pero la verdad no es otra...! ¡Turismamos en la extraña un poco nada más de eso, a diamante intangible de que nos ardear con la lengua, y todo marcharía entre nosotros como sobre ruedas! Pero somos los murcianos así, altos y bajos, y no de otra manera! ¡La culpa es muy nuestra, y no de nadie de fuera de acá...

Y a otra cosa, pues... Otro de los inconvenientes con que Murcia tropieza para poder pechar con lo que supone la estancia aquí del Presidente de la República, aparte de lo que dejamos apuntado, que ya es bastante para desistir de él, siquiera por decoro, es la cuestión económica. ¡Una bagatela, como si dijéramos!

A la hora en que esto escribimos están el Ayuntamiento y la Diputación, organismos republicanos, dejando el hombro sobre el que intenta cada cuerpo acción echarse mutuamente el mochuelo de la responsabilidad de los gastos y de un no improbable fracaso... ¡Y lo más deplorable, es que ambas Corporaciones tienen sobrada razón...!

La Diputación ya ha dicho por

qué no se compromete a echar sobre sí tanta responsabilidad, que no es más que la falta de pesetas. En cambio, el Ayuntamiento no dice nada, pero trata de eludir la enorme responsabilidad de una iniciativa del propio alcalde. ¡Resultaba divertido todo ésto...

Todavía no hace muchos días, se lamentaba el señor Morero Galvache—y tiene razón—de la falta de pago de muchos contribuyentes. Ésto le priva, como es natural, de poder dedicar algún dinero a gastos de urbanización. Sin ir más lejos, no hace muchas horas que ha decretado y llevado a cabo la cesantía de once Practicantes municipales, en cambio ya de seguir el plan de economías que, sin duda, tiene estudiado, tregado y desecho de ponerlo en práctica.

Pues bien: ¿responde todo esto a la idea surgida de pronto, o sugerida, de pechar con los gastos que ha de reportar la visita presidencial?... Si Murcia continúa hecha un adar, y a los murcianos se nos obliga a pagar los innumerables arbitrios municipales, con el firme y decidido propósito de adecentar la capital y poner el piso de sus calles y plazas en las debidas condiciones, como cumple a una capital de provincia, y a los deseos de un buen alcalde republicano, ¿cómo se pones en echar sobre sí la enormidad de unos gastos como han de ser los que lleve consigo la estancia en Murcia del jefe del Estado?... Está seguro el alcalde que el vecindario ha de aprobar y aplaudir semejante desacierto.

Claramente nos explicamos el deseo del señor Morero Galvache, que no es otro, sin duda, que el de que Murcia tienda el hombro y merecido homenaje al Presidente de nuestra República. Está bien. Es un deseo que compartimos todos los buenos republicanos. Y conste que quien esto escribe tiene demostrado que no conoce lo que es ser monárquico, en buena hora lo diga... Pero, de ésto a empeñarse—ahora está bien esta frase—en hacer más la situación del erario municipal, existe una enorme y lamentable equivocación.

Y nada más. Creemos haber dicho lo bastante.

Reservemos para mejor ocasión el poner en práctica la idea de que nos visite el jefe del Estado español y proceamos, entretanto, y todos con la mejor buena fe y loables propósitos, a poner a Murcia en las debidas condiciones de Sanidad, urbanización y limpieza, en la seguridad de que así, lograremos entonces nuestro deseo; idea que ahora sería una temeridad, si no es que resulta un fracaso, al llevarla a cabo en estos momentos difíciles para Murcia...

Juan de DIOS MOLINA
DIEGO DE NOCHE

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario de Guerra»

10, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición por la que se determinan que el personal de Aviación que con motivo de un desplazamiento en vuelo tenga que sustentarse en su habitual residencia, quedará exceptuado de las presentaciones personales reglamentarias, cuando el aeródromo quede lejos de la residencia de las autoridades militares de la plaza; o cuando su alejamiento del aeródromo reste tiempo que suponga pérdida para la debida eficacia de los servicios de aviación.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de

hcy publica un decreto admitiendo la dimisión de su cargo presentada por don Casiano Freixas, gobernador civil de Lérida.

Nombrado para sustituirlo a don Antonio Benito Casadevall.

El recargo arancelario

También publica una disposición por la que se determina que el recargo que sufrirá durante la segunda decena del mes actual la liquidación de aquellos derechos arancelarios de las mercancías que se importan o exportan por nuestras Aduanas y cuyo abono se haga en moneda de plata o en billetes del Banco de España en lugar de en monedas de oro, será de 153 enteros 33 céntimos por ciento.

Un nuevo plazo

Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se concede un nuevo plazo de dos meses para solicitar opositar en el turno de auxiliares para cubrir la cátedra de Derecho Internacional, vacante en la Facultad de Derecho de Madrid.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas le habló de las visitas que había recibido. Refiriéndose a la que le hizo el señor B. Bar, director de las minas de hierro de Mazarrón, dijo que el problema planteado en aquellas minas estaba todavía en tramitación.

Agregó que tenía buenas impresiones sobre la resolución satisfactoria del asunto y expresó a los periodistas su confianza en que los obreros y la empresa vuelvan a establecer las cordiales relaciones que en otros tiempos tuvieron.

El heredamiento de aguas de Alcantarilla

Contestando también a preguntas de nuestro reportero el señor Peñaranda manifestó a los periodistas que le había visitado el alcalde de Alcantarilla, el que acompañaba una comisión de heredados y regentes del Heredamiento de dicho pueblo, para hablarle de ciertas obras que se pensaban realizar sobre elevación del nivel de unas tierras.

La comisión expuso al gobernador los perjuicios que se le ocasionarían al citado Heredamiento si se llevaban a cabo esos trabajos, pues equivaldría a dejar sin agua a más de mil tahallas del término municipal de Alcantarilla, pues la ruada que hace la toma de aguas para los riego en esas tahallas quedaría a un nivel mucho más inferior, imposibilitándola de realizar esas tomas de agua.

El señor Peñaranda les manifestó que eso era exclusivamente de la competencia del alcalde, pero que si le interesaría mucho por que se llegase a un acuerdo evitando los perjuicios que pudiera ocasionarse.

Otras visitas

También visitaron al gobernador civil los alcaldes de Ulea y Alhama y el presidente, secretario y un vocal del Colegio de Veterinarios.

Del Gobierno civil

Al recibir el gobernador civil a los periodistas le habló de las visitas que había recibido. Refiriéndose a la que le hizo el señor B. Bar, director de las minas de hierro de Mazarrón, dijo que el problema planteado en aquellas minas estaba todavía en tramitación.

Agregó que tenía buenas impresiones sobre la resolución satisfactoria del asunto y expresó a los periodistas su confianza en que los obreros y la empresa vuelvan a establecer las cordiales relaciones que en otros tiempos tuvieron.

El heredamiento de aguas de Alcantarilla

Contestando también a preguntas de nuestro reportero el señor Peñaranda manifestó a los periodistas que le había visitado el alcalde de Alcantarilla, el que acompañaba una comisión de heredados y regentes del Heredamiento de dicho pueblo, para hablarle de ciertas obras que se pensaban realizar sobre elevación del nivel de unas tierras.

La comisión expuso al gobernador los perjuicios que se le ocasionarían al citado Heredamiento si se llevaban a cabo esos trabajos, pues equivaldría a dejar sin agua a más de mil tahallas del término municipal de Alcantarilla, pues la ruada que hace la toma de aguas para los riego en esas tahallas quedaría a un nivel mucho más inferior, imposibilitándola de realizar esas tomas de agua.

El señor Peñaranda les manifestó que eso era exclusivamente de la competencia del alcalde, pero que si le interesaría mucho por que se llegase a un acuerdo evitando los perjuicios que pudiera ocasionarse.

Otras visitas

También visitaron al gobernador civil los alcaldes de Ulea y Alhama y el presidente, secretario y un vocal del Colegio de Veterinarios.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Patatas, 0'45; tomates, 1'00; hajoacas, 0'00; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'35; pimientos menudos, 0'00; pimientos gordos, 0'00; ajos secos oro, 0'50; uva, 1'00; melones, 0'40; limones, 0'30; peras, 0'40; granadas, 0'00; peros, 1'50; Cítricos de cuenta por docena.

Calabaza totonera, 00; berenjenas, 0'00; coles, 0'00; rábanos, 0'45; lechugas, 0'50; boniatos, 0'00; coliflores, 5'50; peros, 1'25; nabicos, 0'45; apios, 0'30; cardos, 0'35; naranjas, 1'75.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescañón, 4'00; emperador, 4'00; atún, 4'00; paje, 4'00; calzón, 3'00; calamares, 7'00; jibias, 3'00; mujol, 4'00; bacalao, 0'00; mero, 5'00; dorada, 0'00; pulpos, 2'00; jurel 1'60; besugos, 4'00; bonito, 2'50; alcahueta, 0'80; boga 1'60; sardinas, 1'60; salmón, 6'00; chiretro, 1'00; langostinos, 1'00; gambas, 5; almejas, 1'60.

Información regional

CALASPARRA

Un manifiesto

El Consejo local de 1.ª Enseñanza ha publicado un manifiesto digno de elogio y aplauso.

En él se excita el celo de los padres para que tengan cariño a la escuela y sean una eficaz ayuda en la labor del maestro.

Era ya hora de iniciar un consorcio espiritual entre el pueblo y la escuela y que este consorcio se intensifique haciéndolo inquebrantable.

La República necesita escuelas y maestros, pero también necesita ciudadanos que ayuden con entusiasmo en la tarea penosa y difícil de la enseñanza.

De fútbol

El pasado domingo y en el campo de la Cavería, tuvo lugar un emocionante encuentro entre el Espinardo F. C. y el Calasparra F. C. que tuvo como resultado la victoria de nuestro equipo local que venció al Espinardo por 6 a 2.

Se distinguieron en nuestro equipo que jugó admirablemente, Larrio, Adrián y Ramón que actuaron de un modo magistral lo que dio origen a que nuestro equipo añadiese un triunfo más a la serie de los que ya tiene conquistados.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los elementos que componen nuestro equipo y a la Junta directiva del mismo por la organización de estos encuentros.

Natalejo

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño deñita Dolores Hernández, esposa del alcalde don José María Pérez Ruiz.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

Marcharon a Murcia, don José García Moreno, don José Rius y señora, don Antonio Mays, don Gregorio López y don José Soler Gómez; y para Caravaca, el industrial don José Álvarez Chico.

LOS RAMOS

Teatro Competidor

El día 6 del corriente debutó la compañía Morenato-Jover con el drama «La Encubridora» obteniendo un franco éxito en su interpretación.

El público premió la labor de los artistas con francos ovaciones.

Para final pasaron por escena «La casa de los Milagros» en la que los artistas que en ella tomaron parte consiguieron la hilaridad del público.

Nuestra enhorabuena al empresario señor Macavá, y a su bella actuación.

TORREAGÜERA

H blando claro

Es objeto de generales y sabrosos comentarios la información enviada desde este pueblo a un periódico local relativa a los damnificados por las inundaciones de septiembre último.

Según el articulista, los damnificados se hallan sin hogar donde cobijarse y viven bajo techado gracias a la caridad pública, sin que nadie se acuerde de remediar su aflictiva situación.

La cosa tiene gracia, porque de todos ellos solo uno—Julián Díaz Peñalvar—quedó sin hogar. Todos los demás viven en sus respectivos hogares y fueron socorridos por el alcalde de aquel entonces don Luis López Ambio, que distribuyó con toda justicia los fondos allegados a este objeto.

Y el acorro concedido a estos compañeros sobradamente los extranjeros que en sus viviendas causó la inundación.

Hay que hablar claro: se trata de habilidades y manejos que tienen por objeto conseguir finalidades políticas que no ha podido obtenerse de otra forma.

Los únicos damnificados que quedaron sin socorro, cuyos nombres

podríamos citar, tampoco serían socorridos de conseguirse un nuevo reparto.

Esta es la verdad y lo demás son habilidades y trucos que están muy desacreditados.— C.

NOTICIAS

Mañana día 12, a las cuatro de su tarde, celebrará junta general extraordinaria la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.) para tratar de asuntos de trascendental importancia.

Continuando el curso de conferencias organizado por el Cuerpo Facultativo de la Beneficencia Provincial, esta tarde a las cinco, en el salón-biblioteca del hospital, disertará el profesor médico de dicho establecimiento doctor Emilio Meseguer Pardo sobre el tema «Hemorragias genitales».

La entrada será pública.

Ha regresado de Calasparra, donde fué a pasar una temporada, nuestro estimado amigo don Mariano Medina Rubio.

El próximo domingo, 13 del corriente, a las 10 y media de su mañana, se reunirán en su domicilio social los empleados de desapechos y oficinas para tratar de la selección de vocales obreros del Jurado Mixto de su clase.

Se encuentra mejorado de su repentina indisposición, que hizo temer por su vida, el prestigioso médico de la Beneficencia municipal don Francisco Villar Romero.

También se encuentra mejorado de su enfermedad el joven Corredor de Comercio don José Peñafiel Casaña.

Para el señor alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia

Una aclaración

En la sesión celebrada el pasado viernes, y ante numeroso público del que muchas veces aprecia las cosas, más por quien las dice, que por lo que dice, referencio de una carta, que yo fui quien se la mandé; dicha carta era particular y confidencial. Nada he de decir sobre este particular porque nadie mejor que la opinión, para apreciar sobre si debió o no hacer mención en público, de dicha carta PARTICULAR Y CONFIDENCIAL.

En la misma sesión manifesté que daba la coincidencia que el mismo practicante que lo había mandado la carta, era el presidente de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, y que éste le había manifestado que los deseos de la Asociación, eran el que se les permitiera intervención en los asuntos municipales. De esto sí quiero ocuparme, para que la Asociación que me ha honrado con su presidencia, quede en el lugar que le corresponde.

El señor alcalde no debe alarmarse ni ponerse en guardia por esta petición que se le hace, de lo que otros Ayuntamientos democráticos socialistas, es raro que al señor alcalde le sorprenda esta petición, puesto que su democracia le habla de hacer comprender que a sus empleados obreros municipales, por analogía les corresponde esta intervención en el Ayuntamiento, ya que esta Corporación es donde pertenecen todos los integrantes de la Asociación cuya representación me honro en ostentar.

Si aquella petición pudo por algún sentido molestar al señor alcalde, por mi parte puedo quedar retirado, ya que nosotros

ella, solicitaba intervención con carácter informativo recíproco, en todos aquellos asuntos que, con el personal tuviesen relación, como expedientes de faltas; traslados de servicios, ordenación de trabajos, cesantías, ascensos, etc., etc. y esto lo hice en la creencia de que por el señor alcalde había de verse con simpatía, si fuese cierto su programa político-democrático, por la relación que con él guarda esta petición que a él le parece tan absurda.

Solicitaba yo, para la Asociación, esa intervención, porque la necesitábamos, para enterarnos por el mismo Ayuntamiento, sin tener que preguntar en otros sitios, si es o no, legal que a los guardias municipales de esta capital, no se les conceda, como a los de otras capitales, y por disposición de la Ley, un día de descanso semanal equivalente al dominical, que les corresponde a todos los empleados, dependientes, obreros y comerciantes.

Nos interesaba también esta intervención, para saber si es o no legal, el que a obreros, cuyo jornal no pasa de diecisiete reales, para que sus trabajos los realicen a tres kilómetros de la capital, se les mande a prestarlos sin límites de horas, a Santomera y otros sitios por el estilo, en donde por las distancias, tienen que comer y dormir, sin que por esto que creemos no debe hacerse, se les modifique en nada el jornal.

También nos interesaba esta intervención que nuestros compañeros de otros sitios las tienen por concesiones espontáneas de los señores alcaldes, para ver de evitar que al ordenar cosas de obreros o empleados por órdenes superiores o por exceso de ellos, se hiciesen selecciones caprichosas, por virtud de las cuales, y saltando por encima de esos tan legítimos grados que concede la antigüedad, se dejan cesantes a los que llevan varios años de servicio, para dejar colocados a los que solo unos cuantos días están prestándolos.

Estas y otras muchas cosas más, son las que motivaron mi petición, y quizá por suponer que era esto lo que se pretendía, es por lo que al señor alcalde no le agradó esta tan democrática petición, que bien puede estar en relación con lo que en su programa dice, aunque no con lo que él pretendía hacer, pero esto es cosa que el tiempo nos lo aclarará.

Yo quedo más extrañado, que sorprendido pudiera ser el señor alcalde, porque no se explica que él vea en esto una anomalía, puesto que además de Hamarac tan democrático y ser jefe de un partido que en esta bandera se ampara, es diputado de una Cámara Constituyente cuya intención es, dar al obrero intervención en las fábricas, talleres y hasta en Consejos de Administración, de donde dependan, y siendo esto así, y presidiendo un Ayuntamiento democrático socialista, es raro que al señor alcalde le sorprenda esta petición, puesto que su democracia le habla de hacer comprender que a sus empleados obreros municipales, por analogía les corresponde esta intervención en el Ayuntamiento, ya que esta Corporación es donde pertenecen todos los integrantes de la Asociación cuya representación me honro en ostentar.

Si aquella petición pudo por algún sentido molestar al señor alcalde, por mi parte puedo quedar retirado, ya que nosotros

respetos, llegan hasta el extremo de esperar a que, algún Ayuntamiento quiera reflejar ante nosotros la justicia y la equidad con que proceda en sus actos para con los obreros y los empleados, y considerando que es para ello el mejor medio, nos conceda entonces lo que el señor alcalde nos niega hoy.

P. ABELLAN LOPEZ
Presidente de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales de Murcia.

Sucesos

Un incendio en la Sierra de la Pila

En el paraje denominado «Hoy del mojon geodésico», de la Sierra de la Pila, en el término municipal de Totana, se declaró un incendio. El siniestro se produjo a consecuencia de haberse quemado unos montones de leña seca con objeto de abonar la tierra en roturación. Ardieron cinco hectáreas de monte «brjo» calculándose las pérdidas en unas setecientas pesetas.

Como presuntos causantes del siniestro han sido denunciados Pedro Belda Lozano y Francisco Cerrillo Miralles.

Un niño atropellado por un camión

Ayer tarde un camión de los que transportan pescado a esta plaza, atropelló en el camino de Agüeros al niño de ocho años de edad Francisco Pérez Avila.

El desventurado niño sufrió tan fuerte golpe que le produjo contusión cerebral, probable fractura de la base del cráneo y la fractura de la tibia y peroné derechos.

También le produjo contusiones en diversas regiones del cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro donde se le asistió, parando luego al Hospital.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 11 de marzo de 1932 a las 6 y 1/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

La atracción sonora en una parte «Taubauer», Revista Fox Sonora y el dibujo sonoro en una parte «El señor Masagón» y reposición de la obra sonora Paramount «Tabu».

El lunes, la producción hablada en español «Don Juan diplomático», por Chita Montalván y Miguel Faust Rocha.

Central Cinema

Hoy no hay función

El sábado día 12. Debut de la mejor atracción que viaja por el mundo, Golden Ballet, siete señoritas y dos caballeros. Completan este magnífico espectáculo la bellísima estrella del coquet Isabella Millán.

Cinema Iniesta

desde las cuatro de la tarde

La comedia en dos partes «Los azules del ferrocarril», y la producción hablada en español «El último de los Vargas» por George Lewis y Luana Alcázar

Cine Popular

desde las cinco y media

La comedia en dos partes «Carraera salvaje» por la Pandilla y la preciosa comedia en siete partes «Santos del infierno», por María Alba.

Lea usted EL LIBERAL



LA NIÑA

Antonia Torreblanca Serón

Ha subido al cielo en el día de ayer

A LA EDAD DE 5 MESES

Sus desconsolados: padres don Francisco Torreblanca Oliva y doña Pilar Serón Mirande; hermano, Francisco; abuelos, tíos, primos y demás familia:

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida, participándoles que su entierro tendrá lugar hoy viernes, a las tres y media desde la Iglesia de San Juan Bautista, por cuya asistencia a dicho acto les quedarán agradecidos.

Murcia 11 de Marzo de 1932.

Casa mortuoria: Camino de Puente Tocinos (Villa Torreblanca).



LA SEÑORITA

PILAR LOPEZ MEDINA

Ha fallecido cristianamente en Madrid el día 7 del mes corriente

a la edad de 18 años

VICTIMA DE ENFERMEDAD RAPIDISIMA

Sus afligidos padres, don Diego López Asensio y doña Faensanta Medina Jiménez; sus queridos hermanos, doña Dolores y don Ginés; sus tíos, primos y demás familia;

Ruegan a todas sus amistades y personas piadosas, que pidan a Dios por su alma y asieten a la misa, que por su eterna gloria se dirá mañana sábado, a las diez, en la Santa Iglesia de San Bartolomé, Altar de la Virgen del Pilar, por lo que toda la vida estarán agradecidos.

Murcia 11 de marzo de 1932.

Tercer aniversario de la señora

Doña Isabel Martínez Tornel

Vinda de don Antonio Zamora Gil

QUE FALLECIO EN SU CASA DE LA ALBERCA el día 12 de Marzo de 1928 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

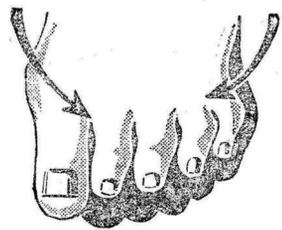
R. I. P.

Se aplicarán las misas que se digan mañana día 12, a las ocho, ocho y media, once, once y media y doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé.

Sus sentidos: hijos, hijos políticos, nietos, y demás familia;

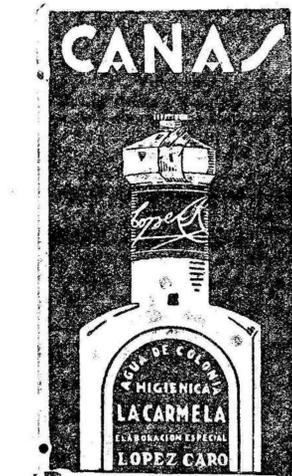
Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha, les ruegan la encaminen a Dios en sus oraciones y asieten a alguno de estos sufridos, por lo que les anticipan la expresión de su gratitud.

Murcia 11 de marzo de 1932.



El daño entre los dedos de los pies es peligroso

Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.



INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire no mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera en la zona que desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

EL LIBERAL - Dos ediciones diarias

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ
SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ
CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA
Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1
MURCIA - Teléfono. 1809

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(11-3)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle.....
se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL. Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada un ama de cría, acuda siempre a esta sección

A pesar de lo que haga-



- sus Polvos de Tocador quedan Adheridos

Muchos hombres han sido atraídos por una tez hermosa. Las mujeres que como en el secreto no dejan de emplear polvos mezclados con espuma de crema. Pero se adhieren a las mejillas y a la nariz a pesar del viento, de la lluvia y hasta al bañar en sales muy calientes. La espuma de crema no logra frotamiento que los polvos se adhiera perfectamente y sean invisibles, sino que hace desaparecer la brillantez de la piel. En los polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada científicamente por un procedimiento patentado a unos polvos finísimos y serificados. Los polvos Tokalon son los únicos que procuran a la tez de cualquier mujer ese aspecto indescriptible de juventud y frescura que provo a la admiración de todos los hombres.

SE ALQUILAN

Pisos nuevos, modernos con agua, y todo confort en Santa Teresa, 21-23. Bajo, amplio para comercio, tres puertas metálicas, situación inmejorable de negocio Santa Teresa, 21-23. Cuarto bajo, para despacho oficina, céntrico. 30 pesetas mensuales, Platería, 66-67.

SE COMPRA

Maquina de Escribir portátil en buen uso. Ofertas a Sociedad Autores. Santa Teresa, 21-23.

Huéspedes

Por leuar cede habitación exterior estudiante estable o matrimonio, precio módico. Obisillo Mirallos, 7, 1.º iz. izquierda.

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes. Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. domiciliado en calle de desea suscribirse a LA MODA PRACTICA. (Fecha y firma).



INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.

Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 :: VALENCIA :: Telefono 41.500

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (6)

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Madrid 20 Correos núm. 2.-Carabanchel Bajo. (MADRID)

De repente don Pedro descubrió y levantó la litera, cuya luz dió de lleno en el rostro de don Juan.

El efecto era inevitable, fué rápido, debía ser terrible. Deslumbrado don Juan como si los rayos del sol hiriesen sus ojos, no vió a su enemigo, y antes de que pudiesen contraerse sus pupilas y distinguir los objetos recibió una estocada.

- ¡Traidor, villano! - exclamó. Y retrocedió algunos pasos; veclió su cuerpo y cayó pesadamente.

Lo que acababa de hacer don Pedro no podía ser más criminal, más infame, y bía merecido la calificación de traidor, de villano y de asesino.

Principió batiéndose como caballero, y concluyó muriendo como el último miserable, porque un asesino era lo que acababa de cometer.

- ¡Ah! - exclamó, desplegando una sonrisa que hubiera hecho honor a Satanás.

Y se acercó a su víctima, se inclinó y la contempló mientras murmuraba.

- Está bien muerto, y si no, le falta poco... ¡Qué dulce es la venganza!

Entonces pudieron verse los rostros de aquellos dos hombres, y su ropa, que era riquísima, con toda la profusión de encajes, bordados y demás adornos que permitía la moda de aquellos tiempos.

Don Juan apenas tendría treinta años, y su hermosura podía ser calificada de notable. En aquellos momentos su rostro estaba lívido y sin expresión, con los ojos cerrados, la boca entreabierta y los labios contraídos.

Don Pedro representaba cuarenta años, y su semblante de facciones abundantes e incorrectas, estaba nerviosamente pálido, y contraído, y revelaba la agitación violenta de su espíritu. Sus ojos eran pequeños, redondos y pardos, y su mirada sombría, silenciosa, terrible, lo cual nada tenía de extraño en aquellos momentos.

Si la cara es espejo del alma, que no siempre lo es, el caballero debía tener en el alma un infierno de pasiones ruines, debía ser lo que había demostrado con su villano proceder, un miserable, un malvado, capaz de cometer todos los crímenes. Algo repulsivo había, particularmente en sus ojos que no tenía explicación.

Levantó la espada. Miró recelosamente a todos lados. Escuchó, sin percibir el más leve ruido. Nadie lo veía, y por consiguiente, nada tenía que temer entonces.

Cruzó los brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó inmóvil.

Pocos minutos después se acercó a la puerta de la casa de don Pedro y llamó.

Pudo entonces distinguirse, aunque muy confusamente, la cabeza de un hombre que asomaba por la esquina de la casa de Tocame-Roque, y si no era una cabeza, no podemos adivinar lo que sería.

El asesino llamó segunda vez, luego la tercera más flojamente, y dijo:

- ¡Quizás como una imprudencia.

Y se alejó, volviendo a desmenuar la espada.

Al desembocar a la calle del Barquillo y doblar esquina, retrocedió y extendió el brazo derecho, mientras exclamaba:

- ¡Ah!...

Casi había tropezado con un hombre que estaba junto a la pared, el mismo que tan silenciosamente había observado antes.

La escoba que tuvo lugar fué rápida, instantánea. Otra espada chocó con la de don Pedro, y antes de que éste se repusiera, ni afirmase los pies, ni tomara la actitud conveniente, aquella espada se movió, se revolvió con velocidad inconcebible, y la del caballero se escapó de la mano, y fué a parar a larga distancia.

Rugió sordamente el asesino, No podía defenderse, y apeló a la fuga, corriendo como el que huye.

El otro, que debía ser vigoroso y ágil, pues acababa de probarlo así, hubiera podido darle alcance y acuchillarlo, si así le placía; pero no lo hizo, y lo dejó que desapareciera por la calle de los Reyes Aita, que es la que hoy se llama de las Salesas.

No llevaba sombrero con galones, ni relumbrantes hebillas el desconocido que acababa de demostrar tanto valor como serenidad y destreza, sino que esta-

ba vestido sencilla y zúo pobremente, según lo que distinguirse podía en aquel sitio, donde no había más claridad que la de las estrellas.

Entró en su espada, recogió la de don Pedro, sujetándola a su cintura para que no le estorbase, y entró en la calle de Belén; pero se detuvo al dar los primeros pasos, porque oyó la voz de Tomás.

Cuando éste cerró la ventana, el desconocido, con pasos silenciosos, avanzó hasta llegar donde se encontraba el infeliz que había sido víctima de la traición, y arrodillándose, empezó a examinarlo detenidamente y a favor de la luz del farolillo.

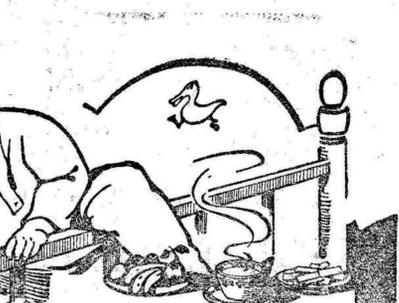
Para conocer que era un caballero de elevada clase y rico, no tuvo que ver más que la cabellera empolvada de blanco y artísticamente peinada, y las ricas telas y adornos del vestido.

- No está muerto - murmuró después de algunos minutos el desconocido, que era un joven de veintitres a veinticuatro años, de rostro ligeramente moreno, ojos como el azabache, rasgados y con largas pestiñas, de mirada ardiente y viva, que revelaba un alma de fuego y uno de esos caracteres impetuosos, indomable, que se distinguen por la teosidad y por un valor temerario. El conjunto de sus facciones, muy marcadas y de una regularidad perfecta, constituían un tipo de hermosa varonil, cuyo atractivo hubiera resistido difícilmente ninguna mujer.

Su frente revelaba inteligencia nada común, y se levantaba con una altivez que no estaba en armonía con la modestia, o más bien con la pobreza de su ropaje.

No era posible mirar al joven sin fijar la atención en él, como se fija en todo lo que es raro.

¿Por qué? He ahí lo que no tiene explicación. Hubiérase dicho que algo había de otra raza en



Que coman tanto como quieren

Si comen con buen apetito, siempre significa salud y, si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.

Es el delicioso AGENTE DE RICINO

Solero SABOR NARANJA

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . . 0,15
De 100,01 a 250 id. . . 0,30
De 250,01 a 750 id. . . 0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20
De más de 1.200 id. . . 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

VARIOS

Años López, sastre de moda. Gran rebaja de precios.

200 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330. - Madrid.

ALMONEDAS

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 34, para que se reciba con mayor rapidez.

VENTAS

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos los señores suscribirse a LA MODA PRACTICA. - Administración: Crédito Público, 1.

Suscribase a

EL LIBERAL

2 ptas. al mes

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Fluvia, en mm) and values (25.0, 8.8, 8, 0).

URBANOS. DIRECCIÓN, 1130. REDACCIÓN, 1324. ADMINISTRACIÓN, 1606.

Apartado de Correos, 54

Las sesiones de Cortes

El jefe del Gobierno defiende en la Cámara la necesidad de dotar a España de armamento de guerra

Conferencias telefónicas. Varias horas. Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los presupuestos de Guerra

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la Comisión sobre los presupuestos del departamento de Guerra.

El señor Ortiz de Solórzano consume un turno en contra de la totalidad.

Dice que este presupuesto de la República no responden a su espíritu de paz.

Estos presupuestos son superiores en cantidad a los que confeccionó la monarquía.

Debe advertirse que no suponen ahorro de ninguna clase para el Estado.

Por la Comisión le contesta el señor Vergara, quien dice que este presupuesto es muy distinto a los anteriores.

Puede decirse que es el único que se ha presentado con arreglo a las normas de la contabilidad.

También dice que no cree aumento de ninguna clase.

Rectifica el señor Ortiz de Solórzano e interviene el señor Torres Campaña que pertenece a la Comisión.

Dice que en efecto, este presupuesto es superior a los anteriores.

El señor Ferrández Pozas dice que no se observa con pena que no se conceda la importancia debida a la guerra quinquenal.

Intervención del ministro de la Guerra

Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra se produce un movimiento de expectación.

El señor Azafia comienza diciendo que es este un presupuesto de transición.

No ha sido posible atender todos los problemas que en este aspecto tiene planteado España por razones de carácter económico que afectan a todos los departamentos.

También debe hacerse constar que la diferencia que existe entre la cantidad que cobrarán los militares que están en país y la que hubieran de cobrar estando en activo es de seiscientos millones de pesetas.

El ministro se ocupa también de los gastos de caminos en Marruecos.

Cada millón que se emplee en esos caminos supone una economía al año siguiente de diez millones.

Habla también de los gastos del presupuesto de Guerra en la península.

En ellos se han introducido bajas por valor de ochenta millones de pesetas.

Reconozco que la oficialidad, como los demás elementos que prestan servicios en España está mal retribuida, pero se ha preferido mejorar al soldado por razones de justicia y de política.

Es necesario atender bien al soldado a fin de evitar que las doctrinas disolventes no prendan en ellos.

No tiene el Gobierno el decidido propósito de demostrar que el presupuesto de Guerra es una obra perfecta, pero sí hay que reconocer que está hecho con todo cuidado.

Ha dicho el señor Ortiz de Solórzano que el ministro de la Guerra ha dejado indefensa a la nación, y yo pregunto: ¿Pero es que ha estado defendida alguna vez?

Para que ahora que otra infamia era necesario que antes hubiera estado defendida.

Es completamente ilusorio hacerse la idea de que contamos

con tantas y cuantas divisiones que solo constan en el papel.

Para un caso de movilización de fuerzas, en momentos de guerra harían falta ochenta mil oficiales.

¿Qué vamos a hacer con ellos mientras se espera que venga la guerra?

Muy en breve traeré a la Cámara uno de los más importantes proyectos sobre reorganización del Ejército.

Sé que ha de producir viva discusión y que ha de encontrar oposiciones, pero es necesario llevarlo adelante.

Se trata del modo de reorganizar el Ejército.

Después traeré otro proyecto sobre la oficialidad de complemento.

Si todos tienen que servir de la patria, y el campesino ha de dejar sus trabajos para cumplir con este deber, justo es que los demás también la sirvan.

Se procurará que el muchacho que estudia en la Universidad se capacite para oficial.

Otro de los asuntos que se ha de someter a la consideración de la Cámara es el de la dotación del Ejército así como el de la aviación militar.

Estamos desprovistos de material de aviación.

El primer proyecto que se me ha presentado importa sesenta millones de pesetas.

No es que yo pretenda armar a España hasta los dientes; pero es necesario vivir preparados.

España no puede estar confiada en la Sociedad de Naciones porque no nos merecemos garantía.

El ministro no quiere militarizar el país; solo pretende que esté preparado para cualquier eventualidad.

Es preciso que la juventud se adiestre en la instrucción por medio de la gimnasia y tenga alguna preparación técnica.

El ministro habla también del Cuerpo eclesiástico diciendo que ha quedado reducido de trescientos a noventa.

La Marina, como fábrica, tiene que desaparecer porque los señores diputados, ¿qué vamos a hacer con los gases que se fabrican?

España no puede estar ahiada entre los demás países.

Tiene que cumplir una misión en la Historia y es necesario ponerla en condiciones para que pueda cumplir.

Los diputados aplauden al señor Azafia y gran número de ellos desfilan por el banco azul para felicitarle.

El dictamen de la Comisión es aprobado en su totalidad sin apenas discusión.

Los bienes del patrimonio de la Corona

Aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se continúa el debate sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del patrimonio de la Corona.

El señor Martín de Antonio presenta una enmienda que la desestima el señor Marraco por la Comisión.

Quedan aprobados los artículos 14 al 17.

El señor Martín de Antonio presenta otra enmienda pidiendo que se dé representación en el Patronato a los alcaldes de las poblaciones en que hayan bienes del patrimonio.

La enmienda es rechazada.

También se presentan dos artículos adicionales de los que se acepta uno.

A las diez de la noche se levanta la sesión para reanudarla después.

La sesión nocturna

La cuestión del ferrocarril Zamora-Orense

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

El señor Galarza hizo uso de la palabra para decir que los diputados gallegos y zamoranos en su afán de colaborar con el Gobierno habían presentado una propuesta para el examen del Consejo de ministros y por tanto ya no explicarían su suculenta interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Consideró que si el Gobierno estimaba aceptable la propuesta se trajera a la Cámara para ser examinada como una proposición de ley y que en caso contrario explicaría una interpelación.

El señor Veiga hizo suyas las palabras de Galarza.

Después intervinieron los señores Marao Miranda, Salazar Alonso, Clara Campoamor, Villa, Abad Conde y Serrano Batanero.

El ministro de Obras públicas dijo que convenía hacer presente que la proposición presentada por los diputados gallegos no solo se refería al ferrocarril Zamora-Orense, sino a todos los que hay en construcción.

El señor Artigas insistió en explicar su interpelación.

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era splezar la interpelación propuso su splezamiento, prometiendo al señor Artigas que se fijar a día para que la explique.

Los presupuestos de Trabajo

Después se dió lectura a los presupuestos del ministerio de Trabajo y se levantó la sesión.

La tardeparlamentaria

Manifestaciones de el Presidente

Ayer tarde habló el jefe del Gobierno con un redactor del «Heraldo» sobre el incidente de ayer entre radicales y socialistas.

Dijo Azafia que esto eran cosas de esas dos minorías en las que él no quería intervenir.

Yo defendía una doctrina parlamentaria que nadie puede levantar.

Lo que si he visto es que se ha dado a mis palabras una importancia que en realidad no tienen.

El señor Martínez Barrios, persona a quien quiero, le pareció también así puesto que reconoció que no fueron las palabras, sino los gestos de los socialistas lo que le molestó.

Habló también sobre la formación del cartel de izquierdas, diciendo que este era el momento propicio para formarlo.

Un periodista le preguntó si el incidente de ayer se reproduciría.

Respondió que creía que no. Estas odiosidades vienen de abajo arriba.

Yo estoy seguro que los jefes de las minorías no las sienten igual.

El mismo Martínez Barrios se vió obligado a intervenir por la actitud de su minoría, no porque en realidad lo sintiera y quisiera hacerlo.

FUTBOL en la Condomina

Campeonato de Liga DEPORTIVO DE CASTELLÓN MURCIA F. C.

El domingo a las tres y media

La actuación del Gobierno

En Guerra

Madrid.—El presidente del Gobierno estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió la visita de varias comisiones.

Luego estuvo hablando con los periodistas a los que dijo que había despachado con el Presidente de la República, y que el señor Alcalá Zamora le había firmado varios decretos, entre ellos uno que tiende a regular la situación de los militares para facilitar la colocación de los que se encuentran en situación de disponibles, y otro autorizando el servicio de materiales y utensilios a distintos cuerpos del Ejército, sin la mediación de la Intendencia militar.

Siguió diciendo el señor Azafia a los periodistas que ya en estudio un proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Uno de los periodistas le preguntó que cuándo lo leerá en el Parlamento, a lo que contestó que primero tenía que terminarlo; después, que someterlo al conocimiento y aprobación del Consejo, y cuando éste lo haya aprobado, lo someterá a la aprobación de las Cortes.

En Justicia

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que esta tarde leerá en las Cortes un decreto aclarando el vigente sobre el arrendamiento de fincas urbanas.

En Trabajo

El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de los conflictos sociales pendientes de solución.

Después se lamentó de que no se cumplan las bases de trabajo concertadas por los jurados mixtos de conflictos.

El director general de Seguridad

Esta noche saldrá para Barcelona el director general de Seguridad. Va a dar posesión al nuevo jefe de Policía de aquella ciudad.

Regresará a Madrid el domingo o el lunes.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de Marzo de 1932.—Viernes.—San Eulogio.—San Constantino.—San Fermín.—San Zóximo.—San Cándido.—San Gorgonio y Santa Anra, vígen.

Inigüencia Plesaria.—Ayuno con abstinencia.

La Misa y oficio divino de la feria VI, con rito de color morado.

El mes de Marzo consta de 31 días.

Está consagrado a al Patriarca San José.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se vela con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 11.—En Capuchinas.

Día 11.—En la misma Iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa

El señor Ramos intervino diciendo que mucha culpa de que ocurran estas cosas la tiene la situación en que los diputados están colocados.

Lo que dice Mertiz Barrios

También habló el señor Martínez Barrios con un redactor de «Heraldo de Madrid» sobre el incidente de ayer.

Dijo que le habían satisfecho las explicaciones que había dado el señor Azafia.

Agregó que esperaba que tales espectáculos no volverán a darse, pero que si se sucedían dejarían bien sentada su actitud.

Esta será siempre de franca colaboración con el Gobierno, mientras este no se eche en brazos de alguna minoría.

Nosotros seguiremos la conducta que se siga en el banco azul, porque la constancia no debe estar solo en nosotros. La deben tener todos.

Lo que dice don Alejandro

Esta tarde, en los pasillos del Congreso un grupo de diputados comentaba con don Alejandro el incidente ocurrido ayer en la Cámara.

Lerroux, refiriéndose a Martínez Barrios, dijo: —Pero, ¿qué creían ustedes que era ese muchacho? Yo le llamo muchacho porque tengo buena amistad con él.

El señor Lerroux explicó por qué había firmado el documento de Gil Robles.

Soy presidente de la Asociación de la Prensa y no me podía negar; pero temía que se hiciera de él un arma política.

Un periodista le preguntó por qué no había dado esas explicaciones en la Cámara, a lo que respondió Lerroux vivamente: —Porque no me dió la gana; lo ha é cuando me de la gana y a nadie le importa.

Tengo más antigüedad en el Parlamento y no quiero echar a las flores; pero no se puede amolar tanto, porque se gasta la piedra y se afila demasiado el cuchillo.

Es inexplicable la conducta que conmigo observan los socialistas.

Dijo en una ocasión que prestado el apoyo para que viniese la República se debían retirar, porque así lo siento lealmente.

Sobre esto no hay que dar más pinchazos.

El país lo que quiere es un Parlamento serio.

Siguió diciendo que no son estos los momentos más adecuados para intentar pusbrantar al Gobierno, hay cosas muy serias que hacer.

Si yo tuviese fuerza para quebrantarlo, no lo haría ahora que se está estudiando el presupuesto.

Terminó diciendo que era necesario cambiar de escudo a los diputados.

Subscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa

El señor Ferrández Pozas dice que no se observa con pena que no se conceda la importancia debida a la guerra quinquenal.

Intervención del ministro de la Guerra

Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra se produce un movimiento de expectación.

El señor Azafia comienza diciendo que es este un presupuesto de transición.

No ha sido posible atender todos los problemas que en este aspecto tiene planteado España por razones de carácter económico que afectan a todos los departamentos.

También debe hacerse constar que la diferencia que existe entre la cantidad que cobrarán los militares que están en país y la que hubieran de cobrar estando en activo es de seiscientos millones de pesetas.

El ministro se ocupa también de los gastos de caminos en Marruecos.

Cada millón que se emplee en esos caminos supone una economía al año siguiente de diez millones.

Habla también de los gastos del presupuesto de Guerra en la península.

En ellos se han introducido bajas por valor de ochenta millones de pesetas.

Reconozco que la oficialidad, como los demás elementos que prestan servicios en España está mal retribuida, pero se ha preferido mejorar al soldado por razones de justicia y de política.

Es necesario atender bien al soldado a fin de evitar que las doctrinas disolventes no prendan en ellos.

No tiene el Gobierno el decidido propósito de demostrar que el presupuesto de Guerra es una obra perfecta, pero sí hay que reconocer que está hecho con todo cuidado.

Ha dicho el señor Ortiz de Solórzano que el ministro de la Guerra ha dejado indefensa a la nación, y yo pregunto: ¿Pero es que ha estado defendida alguna vez?

Para que ahora que otra infamia era necesario que antes hubiera estado defendida.

Es completamente ilusorio hacerse la idea de que contamos

con tantas y cuantas divisiones que solo constan en el papel.

Para un caso de movilización de fuerzas, en momentos de guerra harían falta ochenta mil oficiales.

¿Qué vamos a hacer con ellos mientras se espera que venga la guerra?

Muy en breve traeré a la Cámara uno de los más importantes proyectos sobre reorganización del Ejército.

Sé que ha de producir viva discusión y que ha de encontrar oposiciones, pero es necesario llevarlo adelante.

Se trata del modo de reorganizar el Ejército.

Después traeré otro proyecto sobre la oficialidad de complemento.

Si todos tienen que servir de la patria, y el campesino ha de dejar sus trabajos para cumplir con este deber, justo es que los demás también la sirvan.

Se procurará que el muchacho que estudia en la Universidad se capacite para oficial.

Otro de los asuntos que se ha de someter a la consideración de la Cámara es el de la dotación del Ejército así como el de la aviación militar.

Estamos desprovistos de material de aviación.

El primer proyecto que se me ha presentado importa sesenta millones de pesetas.

No es que yo pretenda armar a España hasta los dientes; pero es necesario vivir preparados.

España no puede estar confiada en la Sociedad de Naciones porque no nos merecemos garantía.

El ministro no quiere militarizar el país; solo pretende que esté preparado para cualquier eventualidad.

Es preciso que la juventud se adiestre en la instrucción por medio de la gimnasia y tenga alguna preparación técnica.

El ministro habla también del Cuerpo eclesiástico diciendo que ha quedado reducido de trescientos a noventa.

La Marina, como fábrica, tiene que desaparecer porque los señores diputados, ¿qué vamos a hacer con los gases que se fabrican?

España no puede estar ahiada entre los demás países.

Tiene que cumplir una misión en la Historia y es necesario ponerla en condiciones para que pueda cumplir.

Los diputados aplauden al señor Azafia y gran número de ellos desfilan por el banco azul para felicitarle.

El dictamen de la Comisión es aprobado en su totalidad sin apenas discusión.

Los bienes del patrimonio de la Corona

Aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra se continúa el debate sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del patrimonio de la Corona.

El señor Martín de Antonio presenta una enmienda que la desestima el señor Marraco por la Comisión.

Quedan aprobados los artículos 14 al 17.

El señor Martín de Antonio presenta otra enmienda pidiendo que se dé representación en el Patronato a los alcaldes de las poblaciones en que hayan bienes del patrimonio.

La enmienda es rechazada.

También se presentan dos artículos adicionales de los que se acepta uno.

A las diez de la noche se levanta la sesión para reanudarla después.

La cuestión del ferrocarril Zamora-Orense

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

El señor Galarza hizo uso de la palabra para decir que los diputados gallegos y zamoranos en su afán de colaborar con el Gobierno habían presentado una propuesta para el examen del Consejo de ministros y por tanto ya no explicarían su suculenta interpelación sobre el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Consideró que si el Gobierno estimaba aceptable la propuesta se trajera a la Cámara para ser examinada como una proposición de ley y que en caso contrario explicaría una interpelación.

El señor Veiga hizo suyas las palabras de Galarza.

Después intervinieron los señores Marao Miranda, Salazar Alonso, Clara Campoamor, Villa, Abad Conde y Serrano Batanero.

El ministro de Obras públicas dijo que convenía hacer presente que la proposición presentada por los diputados gallegos no solo se refería al ferrocarril Zamora-Orense, sino a todos los que hay en construcción.

El señor Artigas insistió en explicar su interpelación.

El presidente de la Cámara observando que el criterio de la Cámara era splezar la interpelación propuso su splezamiento, prometiendo al señor Artigas que se fijar a día para que la explique.

Después se dió lectura a los presupuestos del ministerio de Trabajo y se levantó la sesión.

Manifestaciones de el Presidente

Ayer tarde habló el jefe del Gobierno con un redactor del «Heraldo» sobre el incidente de ayer entre radicales y socialistas.

Dijo Azafia que esto eran cosas de esas dos minorías en las que él no quería intervenir.

Yo defendía una doctrina parlamentaria que nadie puede levantar.

Lo que si he visto es que se ha dado a mis palabras una importancia que en realidad no tienen.

El señor Martínez Barrios, persona a quien quiero, le pareció también así puesto que reconoció que no fueron las palabras, sino los gestos de los socialistas lo que le molestó.

Habló también sobre la formación del cartel de izquierdas, diciendo que este era el momento propicio para formarlo.

Un periodista le preguntó si el incidente de ayer se reproduciría.

Respondió que creía que no. Estas odiosidades vienen de abajo arriba.

Yo estoy seguro que los jefes de las minorías no las sienten igual.

El mismo Martínez Barrios se vió obligado a intervenir por la actitud de su minoría, no porque en realidad lo sintiera y quisiera hacerlo.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa

El señor Ferrández Pozas dice que no se observa con pena que no se conceda la importancia debida a la guerra quinquenal.

Intervención del ministro de la Guerra

Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra se produce un movimiento de expectación.

El señor Azafia comienza diciendo que es este un presupuesto de transición.

No ha sido posible atender todos los problemas que en este aspecto tiene planteado España por razones de carácter económico que afectan a todos los departamentos.

También debe hacerse constar que la diferencia que existe entre la cantidad que cobrarán los militares que están en país y la que hubieran de cobrar estando en activo es de seiscientos millones de pesetas.

El ministro se ocupa también de los gastos de caminos en Marruecos.

Cada millón que se emplee en esos caminos supone una economía al año siguiente de diez millones.